

El Accitano.

PERIODICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Lá obra de la caridad.

Gallarda prueba de sentimientos nobles y elevados para con el prójimo que sufre y que padece, estando las señoras de esta ciudad, que todas, sin excepción, han acudido al llamamiento de los necesitados y al socorro de los desvalidos, apresurándose a depositar ofrenda sobre ofrenda, óbolo sobre óbolo en el altar tres veces santo de la conmiseración y del amor al que sufre y alentados por las damas han acudido a la obra autoridades, corporaciones, sociedades, los que aquí nacieron y los que sin serle aquí han remitido sus regalos para que sirvan al edificio de la caridad.

Cuando las señoras iniciaron el pensamiento hubo algunos que dudaron del éxito de la impresa creyéndole un sueño realizable, mas otros confiaron con ella, sabiendo cuanta filantropía hay para con los pobres que viven de la pública limosna, que aquí ni hay asilos donde se puedan socorrer diarias necesidades—excepción hermosísima de las hermanitas de los pobres—ni tiendas donde por algunos réntimos se coma, ni nada en fin que represente un lenitivo para el que sufre y padece. Nuestras presunciones han resultado por fortuna ciertas y el éxito positivo y real tan hermoso como grande.

Las señoras han acometido empresa gigantesca, y su constancia, y su tacto y sus simpatías hacia el necesitado la han hecho viable, fácil y hacedera, demostrando que lo bueno se abre paso en todos los corazones y germina en los honrosos pechos.

La Providencia divina ha bendecido allá en el Paraíso desde su trono de gloria tamaña campaña y desde allí bendice a las accitanas damas.

Guadix contempla la obra con simpático entusiasmo.

Los que no quisieron ver a pesar de tener ojos y oír teniendo espeditos los oídos ven y oyen.

Los pobres piden a Dios por sus bienhechoras.

Y EL ACCITANO envía desde sus columnas su mas entusiasta enhorabuena a las señoras todas, por su brillante campaña en pro de los que lloran, de los que tienen hambre, de los pobres de espíritu, de los mansos, y desea que el coronamiento de la obra sea tal, que cuenten con recursos sobrados para que el crudo invierno no se cebé en los pobres y su existencia sea llevadera y feliz, olvidando las privaciones las fatigas y las amarguras de otros inviernos tan fatidicos y negros.

Nada mas bello, mas conmovedor y mas santo que el amor a los que sufren y a los que parte de la sociedad trata con desden y con desprecio.

Contra el suicidio.

A los partidarios, excusadores y cooperadores del suicidio.

Si el pecado es el suicidio del alma, el suicidio es un acto de rebelión contra Dios y de horrible ingratitud a sus beneficios, que desconcierta el fin para que nos crió y nos sostiene.

Esta ingratitud destruye contra su voluntad lo que hay de mas noble y hermoso en la mejor de sus criaturas y quebranta todos los deberes que terminan en nosotros mismos, cuyo fundamento son la dignidad y excelencia de la naturaleza humana.

Para pensar en el suicidio se necesita haber perdido antes la noción de Dios y tergiversar radicalmente el concepto del honor, la dignidad y excelencia, eterno fin y altos destinos de la vida.

Hay en este atentado un colmo de crueldad contra sí mismo, una infracción de las obligaciones que se tienen con la sociedad, con la familia y con la patria, un delito de lesa razón y una ofensa y agravio irreparables a la humanidad entera.

Constituye el suicidio el uso culpable de la libertad humana influido por las fatales inspiraciones de la miseria, el orgullo y el amor propio, ó por el cansancio ó inacción de las facultades viciadas y la falta de interés hacia lo que nos rodea; fuentes del bien y desencantos que conducen a situaciones desesperantes.

No es la vida patrimonio exclusivo del ser que la disfruta, ni deben hacerla insostenible y odiosa un penar continuo, las perfidias de la amistad, las injusticias de los hombres, el desvío en la familia, la opresión de la miseria, los sinsabores de la disimulación, el espíritu avasallador, codicioso y vengativo de las envidias culpables, ni las violentas sacudidas de inconcebibles dolores porque nunca es permitido buscar en la muerte el alivio a las penas, nunca debe aborrecer la vida quien sabe estimarla en lo que vale, hay un espectáculo mas digno de la contemplación de Dios que el justo luchando con la adversidad.

Por grandes que fueren los dolores é infortunios, si se llevan con resignación y dignidad añaden quilates al mérito propio, y crecen y fortifican la virtud del que sufre en un campo digno de sus combates, donde alecciona con la ejemplaridad de su constancia, y encarece y avalora los laureles indefectibles con que habrá de ser coronado.

Es un hecho que a medida que se debilitan las creencias religiosas de un pueblo, auméntase el número de suicidios, y que el día en que se pierde la

fé, las realidades de la vida, que no tienen por lo común nada de seductoras, se convierten para muchos en una carga odiosa, exasperada por los sufrimientos y exenta del lenitivo que prestan al desgraciado la paciencia, resignación y esperanza cristiana para soportar con alegría los trabajos y tribulaciones de este mundo.

Así, sacrificar la vida al deber es aspiración generosa de los héroes y poema realizada por el honor como síntesis de la bravura en la región de lo sublime; mas renunciar a ella por egoísmo y por no hacer frente a la desgracia, es dejarse arrastrar cobardemente de las violencias de la desesperación y del apocamiento de los bríos, a impulsos de la vanidad mortificada ó de la ambición no satisfecha.

No hay por lo tanto excusa para el suicidio, aun que se realice en el nombre sagrado del honor, ni mucho menos si se originan los contratiempos nacidos de desórdenes morales y de vicios ocultos que alejan la paz y la serenidad en los peligros, la resignación y la constancia en los trabajos; y basta con esto por lo que toca a los partidarios y excusadores del suicidio.

Focante a los cooperadores de esta, que pudiera llamarse preocupación feróz, delirio melancólico, y en muchos casos resumen de las cobardías y las torpezas que provocan los instintos villanos de una vida sensual y disipada, sonlo en primer lugar, cuantos con sus escritos, sus discursos y ejemplos arrancan la fe del corazón de las gentes, haciendo una guerra implacable a la religión y a sus ministros; los que corrompen y propagan pornográficas, juegos prohibidos, realismo en los espectáculos teatrales y lubricas.

No son menos cooperadores del suicidio los que perturban la normalidad de la vida reglada, desparatando emulaciones y pugnas distanciadas de los medios de sostenerlas, con el mal ejemplo de sus dilapidaciones; los que extreman hasta el escándalo el vicio del lujo y los derroches de la ostentación aparatosos tan reñidos con el espíritu cristiano que veda todo gasto superfluo, como motor del refriamiento de la caridad y origen del desamor a la patria y de los escasos desahos de gloria, sin que haya indignidad a que no se presten, ni principio a que no se presten, ni precipicio a que no arrastren los desórdenes del lujo.

Adelantan, por ultimo, la mitad del camino al suicidio, los que con usuras exorbitantes y tiránicas asolan y esclavizan los pueblos arruinados, las familias, los que destruyen el honor y medran a costa de la adversidad y la desgracia, olvidados de que Cristo no ha muerto por el hombre para que el hermano eche suertes sobre su túnica.

Frente a estos factores sin conciencia, sin razón y sin remordimientos, frente a esos funestos arrebatos del amor propio que hacen zozobrar antes de tiempo la existencia, escitados quizá por el desvío y los odios de los que prescinden de toda clase de vínculos y a quienes le enrojece llevar la cara salpicada con sangre, la lucha por la existencia se impone

como deber ineludible, abroquelada en los principios religiosos, en la fe que solo Dios es dueño de la vida y la muerte, en la segura convicción de que nos la conserva por algo y para algo, y de que hasta el día en que se digna darla término toda la ciencia humana estriba en dos palabras: confiar y esperar...

En otro concepto y en la mayoría de los casos, siempre será el suicidio el punto final de todas las degradaciones, el último abismo de todos los abismos, la mas estúpida de todas las locuras que realicen los que no quieren luchar con situaciones extremas, creadas por debilidades vergonzosas ó crímenes inauditos.

José de Guzmán el Bueno y Padilla
de la Academia de la Historia

A mi amigo el Dr. D. José A. Barrientos

Un tesoro

V

Las obras que corresponden hacer al municipio de Graena y al señor Marqués de Cortes y Graena dependen como queda expuesto de la voluntad y del capricho de este, y pueden hacerse en el instante que en gana y en gusto le venga seguro de que se han de sumar largamente los gastos que hagan los bañistas que aumentarán según aumenten las comodidades del Balneario.

Mas la construcción de la carretera que depende de la Excm. Diputación Provincial, esa tendrá lugar cuando la rana crie pelos ó cuando la corporación tenga dinero demas, y como tal cosa no pasará por que siempre están estas asambleas á la cuarta pregunta y bastante han hecho todas hasta aquí, con pagar dietas á los contratistas de generos avirados, se continuará llendo y viniendo al balneario por atajos y vericuetos como hasta el presente van los que han necesidad de tomar las aguas.

Hay un remedio heroico para que la diputación despierte.

Helo aquí:

El señor Marqués de Cortes y Graena es senador vitalicio.

En España no se hace nada sino se pide en los cuerpos colegisladores con valentia, dándose cuatro espectáculos animados y sensacionales, ó llendo de ministerio en ministerio instando hoy, mañana, otro y otro día.

Pues bien: tome la palabra en el senado el propietario de las termas; haga entender la justicia de que se construya la carretera en bien del prójimo pidiendo se obligue á cumplir los preceptos legales á la Diputación: visite á los ministros: hágales entender que la cosa es fácil y haceda y que cederá gratis et amores los terrenos de su propiedad por donde pase y, fiet lux, esto, esta carretera será hecha.

En esta Zona y desde tiempos antediluvianos no se ha hecho mas que una de estas carreteras, á saber, la que desde la de Murcia á Granada parte por el balneario de Zújar, y esa carretera se hizo por el procedimiento recomendado, siendo diputado á cortes su propietario D. Melchor Almagro que hablaba fuerte y recio y que por ende se hacia oír, respetar y atender.

Otro procedimiento es nulo, inútil, sin resultados positivos.

Eso de pedir el cumplimiento de las disposiciones escritas.

Que se haga justicia,

Que se atienda á los que pagan.

Que se eviten peligros.

Que se prevean contratiempos.

Eso, eso, eso es música celestial y nada mas.

Y estimar que se hará algo es creer que los burros vuelan, que Mahoma fué un santo y un profeta, que la tierra se mueva al rededor del Sol, que el olmo ha producir guindas é infundios por el estilo.

Hay que usar precedimientos enojicos, Y luego los erarios están tan escasos, tan agotados, que es una maldición de la fortuna.

Si el señor Marqués de Peñaflores quiere que se haga la carretera que aprieta arriba y se hará, si pide y gasta el tiempo en mansas peticiones y sentimentales lamentaciones no se hará jamás.

Otra cosa necesita el balneario que por mas que no añue ni al establecimiento ni á la comodidad de los bañistas toca á sus sentimientos religiosos, que la modesta ermita que existe hoy, sea capaz de permitir entren en ella á santificar las fiestas mas de veinte cristianos que son los que cojeen hoy con trabajos y aprehensiones y ello se logra alargándola y ensanchándola mas, *materia* de ciento cincuenta pesetas, lo que puede hacerse como cosa de necesidad suma.

Todo ello contribuirá á que las termas de Graena sean un verdadero tesoro de ingresos para su dueño, y de salud y vida para los que á el van en busca del bienestar perdido.

GARCÍ-TORRES.

Arriendo de las Contribuciones.

Dice *El Economista*.

«Sabemos que son varios los Bancos y entidades financieras y hasta alguna casa de banca particular que están estudiando el arriendo de las contribuciones de que habla el art. 9.º del proyecto de presupuestos.

«Caso de que éste se apruebe y de que el ministro saque el arriendo á concurso, puede asegurarse que no quedará desierto; acudirán algunos licitadores.

«En el Banco de España no parece que hay propósitos de acudir á este concurso, porque no hay muy buenos recuerdos de la época en que cobraba las contribuciones.

«Pero en el Consejo de otros Bancos y Compañías, se ha planteado ya la cuestión de si podría convenir este negocio y se ha acordado estudiarlo.

«Están en ese caso la Compañía arrendataria de Tabacos, el Banco Hipotecario, el Hispano Colonial; según noticias que creemos ciertas. También algún financiero muy conocido y respetable parece que estudia por su cuenta el asunto.

«Creemos que este principio del arriendo, si se lleva á la práctica con prudencia y atendiendo no á influencias sino á interés de la Hacienda, podrá dar resultados muy beneficiosos.

«Sería bueno que la autorización del art. 9.º fuese algo mas detallada y concreta, sometiéndolo uso de ella á ciertas bases que se fijarán por el Parlamento ahora, y limitando dentro de ciertos límites la iniciativa y la libertad del ministro que haya de aplicarla.

«El plazo de quince años acaso es demasiado largo.»

Notas Cronológicas

El decano de los soberanos de Europa, por la fecha de su elevación al trono, es la reina Victoria, que reina en Inglaterra desde el 20 de Junio de 1837.

Después de ella sigue el Emperador Francisco José, que ciñó la corona de San Esteban el dos de Diciembre de 1847.

A estos siguen el principe Nicolás de Montenegro (14 Agosto 1860); Jorge I de Grecia (3 de Junio 1863), Cristián IX, rey de Dinamarca (15 Noviembre 1863) Leopoldo II rey de Bélgica (10 Diciembre 1885) Carlos rey de Rumania (20 Abril 1866); Oscar II rei de Suecia y Noruega (13 Septiembre 1872); Abdul Hamid, gran Sultán de Turquía (31 Agosto 1876); Humberto rey de Italia (9 Enero 1878); León XIII Papa (26 Febrero 1878) Alfonso rey de España (17 de Mayo 1886); Guillermo II emperador de Alemania y rey de Prusia (15 Junio 1888); Alejandro I, rey de Servia (6 de Marzo 1889); Alberto, principe de Mónaco (10 Septiembre 1889) Carlos I, rey de Portugal (19 de Octubre 1889); Gillermina, reina de Holanda (13 Noviembre 1890) Adolfo, gran duque de Luxemburgo (23 Noviembre 1893); y por último Nicolás II, emperador de Rusia 1.º Noviembre 1894.

ANUNCIO INTERESANTE.

Alas 100 P. P.

Participación pública.—Pedro Pablo Perfecto Primitivo Pío Pérez Porras Pinto, Perito, profesor patológico parisiense, predicador, procurador, publicista, pirotécnico privilegiado por Pamplona, pintor premiado por Palencia, pasa para Puerto Principe. Para pagar pasaje proveiendo perentorias precisiones, pinta preciosos paisajes para particulares por poco precio, pagado previamente, prescribe preparaciones preservativas, pone pararrayos; proporciona pianos, partituras, periódicos políticos, publicaciones particulares, pólvora, pintura, pistolas, prepara privadamente producciones pirotécnicas, partes, propone propiedades para pagarlas por plazos; procura, prestamos por pagarés pactados previamente; percibe procuras para pleitos, pudiendo presentar permiso pedido personalmente por pura política. Pago previo. Previoen parte pronto. Para, plaza Pequeña, primer piso principal.

JUNTA DE SEÑORAS.

Continuación de la lista de los objetos que han regalado para la rifa que ha de tener lugar en el próximo Jubileo y cuyos productos se destinaran al socorro de los pobres.

D.ª Francisca Casas.—Una bombonera de raso y cuatro paquetes bombones.

D. Luis Alarcón.—Seis mariposeros porcelana.

D.ª Angeles Ortiz.—Una caja pañuelos de hilo.

El Accitano

Srta. Carmen López Ortiz.—Dos pañuelos seda para la cabeza.

D.^a Josefa Guijarro.—Una caja pañuelos jaretón cenefa (batista.)

D.^a Encarnación Vallecillos.—Seis pañuelos de jaretón y uno de seda.

» Josefa Baca.—Seis Tohallas de esponja.

» Antonia Carpena.—Unos floreros.

D. Antonio Pedrosa.—Una docena pastillas jabón, media docena cajas polvos y tres polveras.

D.^a Matilde Padilla.—Una docena boquillas cigarrillos, una docena navajas, media docena botonaduras níquel y un par de floreros.

» Dolores Muñoz.—Nueve botonaduras metal y nueve agujetas.

D. Manuel Onieva Mérida.—Dos botes de aceitunas y seis latas de conserva.

D.^a Angustias Ruiz.—Una docena pares de medias.

» Emilia Castro.—Una corbata y seis abanicos.

» Concepción Matías.—Cuatro paquetes polvos.

D. Miguel Argüeta.—Doce pastillas jabón.

Srta. Carlota Rebuella.—Una computera.

» Carmen Rebuella.—Un violetero y dos ánforas.

D.^a Carmen Leiva.—Dos jarrones y un violetero.

D. José Acosta Parra.—Tres pares zapatitos de charol.

D.^a Elisa Sanchez.—Media docena abanicos.

» Joaquín Lozano.—Dos botellas licor.

D. Joaquín Herrera Tarifa.—Seis alfileres corbata.

» Francisco Rodríguez.—Un par de zapatitos charol.

Srta. Clemencia Vicente.—Un palillero plumas, y tres devocionarios.

Srta. Elvira Rodríguez Baca.—Un comboy y dos figuritas de china.

» Isabel Requena.—Un bote aceitunas.

D.^a Carmen Tafalla.—Cinco pesetas.

» Angustias Fernández Carvajal.—Un abanico.

Srta. Dolores Castillo.—Seis pañuelos color de hilo.

D. Antonio Vega.—Una peseta.

Srta. Concepción Córcoles.—Una bonita relojera.

D.^a Encarnación Castillo (Jerez).—Una docena abanicos.

» Carmen Mérida.—Dos jarrones blancos dos cajas de perfumeria y tres macetas jacintos.

» Patrocinio Porcel.—Unos jarrones rosa.

» Enriqueta Cánovas.—Dos cronios con marco dorado.

Srta. Getrudis Gimenez Minagorre.—Un juego de lavabo.

D.^a Carmen León.—Dos fruteros cristal.

» Micaela Franco.—Tres macetas flores artificiales.

» Francisca Silva.—Seis pastillas jabon y seis cajas polvos.

» Isabel Fernandez.—Un juego de vasos agua y vino.

D. José M.^a Casas.—Un par de joyeros.

D.^a Josefa Serrano.—Dos figuras viscut y un abanico.

» Dolores Dávalos.—Una pareja murcianos.

D. Francisco Rodríguez Peinado.—Un plato pintado al oleo marco peluch.

Exemos. Sres. Condes de Antillon.—Un juego de agua escarchado en rosa y blanco con una magnífica bandeja japonesa.

COLEJIO DE D.^a ENCARNACIÓN RODRIGUEZ.

Srta. Carmen Cornejo.—Un acerico peluch y raso bordado.

» Josefa Hernandez Puertas.—Un acerico raso bordado.

» Dolores Pulido.—Un porta pañuelos raso bordado.

» Rosa Caro.—Un cubre bandejas.

» Rosario Asenjo.—Un cubre bandejas.

Srtas. Maria Jesus de Vicente, Luisa Carpiel, Dolores Peres Leiva, Maria Carrasco, Carmen Pálcó Negro, Maria Josefa Serrano, Dolores H. de Aro, Rosa Gimenez.—Ocho pañuelos de la mano bordados por las mismas.

Srta. Guadalupe Valverde.—Una Tohalla.

» Dolores Sanchez un acerisco raso bordado en sedas.

D. Sebastian Salmerón.—25 pesetas.

D.^a Rosario López (Alhama Almería).—25 pesetas.

Sr. Cura párroco del Sagrario.—Un crucifijo, dos devocionarios, un san José en su taller con el niño Jesús.

» Cura de la Párroco de la parroquia de san Miguel.—Dos preciosos devocionarios.

Sres. Tarifa y Rosales (Granada).—Unas artísticas ánforas pie y asas bronce.

D.^a Elena Rodríguez.—Un juego floreros.

Srta. Josefa Salmerón.—Dos jarrones y jardinera.

D. Antonio Alhama.—Dos sombreros y diez gorras.

D.^a Fidela López.—Un juego floreros viscut.

Srta. Piedad Medinilla.—Dos Macetas flores artificiales.

D.^a Laura Esquina de Lozano (Almería).—15 tarros licoras y conservas.

» Carmen López (P. Almería).—Una licorera.

Srta. Pilar Martínez López.—Una cestita de crist.

» Soledad Avellan.—Una preciosa Pandereta bordada.

» Dolores Ruiz Sanchez.—Tres bonitos delante, los negros bordados en blanco.

Guadix y Julio 30 de 1899.

(Continúa)

La Presidenta,

ASUNCION SAINSPARLO.

La Secretaria,

ENRIQUETA LÓPEZ-ARGÜETA.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—El hombre de bien perdiendo se enseña; es verdad, á conocer la doblez y la falacia de todos aquellos que le rodearon en los felices tiempos.—R.

NECROLOGIA.—El día 29 del próximo pasado Julio, falleció en esta ciudad la señora doña Concepción Robles Delgado, á la temprana edad de 31 años. Persona muy querida en esta, su muerte ha dejado un vacío luctuoso entre las muchas personas que se honraban con su amistad, por lo que al acto de su sepelio acudió una escogida concurrencia. Reciban su desconsolado viudo é hijos la expresión de nuestro mas sentido pésame.—D. E. P.

El Viernes último recibió cristiana sepultura el cadáver de don Ramón Poyatos Afarcón, hijo de nuestro muy querido amigo don Ramón Poyatos, Notario y Secrerario de Gobierno de este Juzgado de 1.^a Instancia, su entierro fué una prueba de las muchas simpatías de que gozó, pues fué tan numeroso

como distinguido. Reciban sus padres y sus hermanos la expresión de nuestro sentimiento.

GLICEROFOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente

DE

SANJERZ ORTIZ

El mejor tónico unido al aperitivo más enérgico.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, pérdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3. Calle de la Bótica, 3.

GUADIX.

Juan Campaña Rubio

Este acreditado Establecimiento tiene la exclusiva en un nuevo almidón de Hamburgo, siendo lo mejor que se conoce hoy por su excelente calidad, da brillo y conserva la ropa un olor agradable.

Además tiene un buen surtido en pasamanería; quincalla, paquetería, mercería, juguetería, encajes, tiras bordadas, perfumería y devocionarios; todo á precio sumamente barato.

Mercado publico

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo fanega,	de . . .	12:00	á	12:25	ptas
Cebada »	de . . .	04:50	á	05:00	»
Centeno »	de . . .	08:00	á	09:00	»
Habas »	de . . .	09:00	á	10:00	»
Maiz »	de . . .	09:00	á	10:00	»
Garbanzos »	de . . .	23:00	á	25:00	»
Judías »	de . . .	21:00	á	22:00	»
Lentejas »	de . . .	00:00	á	00:00	»
Aceite arraba,	de . . .	10:00	á	00:00	»
Patatas »	de . . .	03:50	á	04:00	»
Cañamo »	de . . .	12:00	á	13:00	»

El Corredor,

JUAN MATIAS LORENTE.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

—El cartero.

—¿Cuántas traes?

—El *Liberat* y una carta,

¿no le parece bastante?

—Allá van los cinco céntimos.

Los toma el cartero y vase.

El dueño de la misiva

estraña el papel y el lacre,

y dice meditando.

—No conozco en este instante

esta escritura tan rara,

un *dos* no me escribe nadie

con caracteres tan feos.

Rompamos el sobre. ¡Calle,

pues si en *tres prima* se fecha!

¿Y la firma? ¡Ab, Gonzalez!

Es un hombre singular

siempre me sirvió de valde,

¿y la gratitud *dos prima*?

Ser que muere apenas nace.

Todo que olvida á su *todo*

es un ente miserable.

Pluma papel y tintero,

corro, corro á contestarle.

R.

La solución en otro número.

A la anterior—MOLIENDA.

PERLAS

Las mayores perlas del mundo.—Collares célebres.

En uno de los salones mas aristocráticos de París, hallábanse reunidos hace algunas noches varios distinguidos personajes pertenecientes al mundo de las letras y de las artes. La conversación, chispeante y animada, fué recorriendo uno y otro tema; hasta venir á recaer en uno harto interesante para las señoras: las alhajas. La dueña de la casa hubo de preguntar entonces si se sabían cuales eran la perla y el brillante mayores en el mundo. Nadie

pudo por el momento satisfacer la curiosidad de la noble dama, pero dos dias despues de ésta recibió de uno de sus habituales tertulios los siguientes interesantes datos galantemente facilitados por M. A. Bloche, tasador de las joyas de la corona de Francia.

Empezando por las perlas, hay que decir que la mejor que se conoce en el mundo es la que posee el shah de Persia, uno de cuyos antepasados pagó por ella en el siglo XVII, á un viajero llamado Tavernier, la respetable suma de 2.700.000 francos. Sigue á esta perla en valor y mérito otra que se posee el Imaura de Muscat, la cual pesa 12 karates; es de un oriente purísimo y está tasada en 800.000 francos. Otra perla más pequeña, si bien de tan bello oriente como la anterior, es actualmente propiedad de la princesa Yusupoff. Esta magnífica perla fué vendida en el año 1629 por Jorge de Calais al rey Felipe IV de España, en la cantidad de 800.000 ducados ignorándose cómo pudo venir dicha joya á parar á manos de un magnate ruso.

Entre las alhajas del Vaticano existe una perla valuada en 100.000 francos. Esto por lo que respecta á las perlas únicas, es decir únicas en tamaño. En cuanto á los collares célebres, merece citarse, en primera linea, el collar de perlas que posee la reina de Inglaterra, y que vale la enorme suma de cincuenta millones de francos. En la célebre Torre de Londres estuvo expuesto algún tiempo un collar de perlas rosa, perteneciente á la corona de Inglaterra, y que está tasada en 400.000 francos. La emperatriz Federico posee asimismo un collar bellissimo, formado sólo por 32 perlas; pero de tal belleza, magnitud é igualdad, que hacen apreciarlo en 600.000 francos.

El collar de perlas de la Baronesa Adolto de Rotschild, es el mejor, sin disputa, que luce actualmente en los salones de París: su coste es de un millón doscientos mil. Sigue á éste en riqueza y mérito el de otra Rotschild, la Baronesa Gustavo, la cual posee un collar formado por 7 hilos de perlas, valuado en un millón de francos.

Estas dos damas, en cuyos guardajoyas existen quizá las mayores colecciones de perlas conocidas tienen encargado á los principales joyeros de París, que apenas una perla de singular belleza aparezca en el mercado, sea adquirida con destino á la casa Rotschild.

La Emperatriz de Rusia y la gran Duquesa Maria de Rusia, poseen cada una un collar de perlas

que puede figurar al lado de los de las Baronesas Rothschild, si bien los inteligentes aprecian como mienes puro el oriente de las perlas de la Czarina.

Cespues de la guerra franco-prusiana, la Emperatriz Eugenio enajenó su hermano collar de perlas el cual, por no ser enteramente perfecto, sólo alcanzó el precio de 300.000 francos.

Ignorase quién sea el actual poseedor de dicha alhaja.

Mademoiselle Dosne, la célebre cuñada de M. Thierse, heredó de la esposa de éste varios hilos de perlas apreciados en 400.000 francos, y todo el mundo recordará el milagro que dió lugar hace algunos años la venta de collar de perlas de Leónide Leblanc, valuado en 180.000 francos.

Este collar era de los llamados *collier en chute*, nombre que se da cuando las perlas son más gruesas en el centro.

M. Sarlin, hijo político de primer Presidente que tuvo la República francesa adquirió en 551.000 francos el collar de perlas que perteneció á la difunta Mme. Blanc, esposa de propietario del Casino de Monte Carlo.

De las actuales actrices francesas, Mlle. Ougniere es la que reúne mayor colección de perlas, joyas que luce muy amenudo en las tablas.

En cuanto á las perlas negras, las más hermosas del mundo son las que posee la emperatriz de Austria, siguiendo á estas en valor y mérito las de la emperatriz de Rusia.

Dejamos para otro día, y con objeto de no causar tanto á nuestros lectores, la descripción de los mayores brillantes conocidos.

CEBOLLAS.

Un periódico recomienda el empleo de la cebolla como un magnífico remedio para la higiene de las aves de corral, por su aceite esencial, que excita el lagrimeo; se le atribuyen cualidades terapéuticas de primer orden para curar las enfermedades de la laringe en dichas aves, que, como es sabido, constituye la epidemia que asola los corrales. El régimen es muy sencillo: una ó dos veces por semana se pica muy menuda la cebolla y mezcla con arina, y dando á las gallinas este cebo, se conservan en excelentes condiciones, para engordar, poner huevos y criar.

Guadix.—Imp. de El Accitano en arrend.

AVISO IMPORTANTE

Queda abierta la suscripción á la gran Ilustración Artística, que regala cinco magníficos tomos de obras escogidas y El Salón de la Moda, periódico de modas y labores el más autorizado en España.

Se suscribe y completan toda clase de obras, publicadas y en publicación, de todas las casas Editoriales de Madrid y Barcelona.

Centro de Suscripciones de Gabriel Olbera Izquierdo en Guadix.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.